

COLEGIO PÚBLICO
"FERNANDO MARTIN"
18-febrero-22
MORA (Toledo)
ENTRADA Nº SALIDA Nº
22-22

CEIP FERNANDO MARTIN (MORA)



Proyecto de Dirección 2022-2026

MARÍA DEL CARMEN MORALES SÁNCHEZ

ÍNDICE

A.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.	2
A.1.- El marco institucional. Fundamentación normativa.	2
A.2.- Miembros del equipo directivo.	3
B.- ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.	7
B.1.- Características del centro.	8
B.2.- Características del alumnado.	9
B.3.- Organización interna del centro: Incidencia en el proceso de enseñanza- aprendizaje.	10
C.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN DURANTE EL PERIODO DE DESARROLLO DEL PROYECTO.	11
C.1.- La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.	11
C.2.- La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.	15
C.3.- Las relaciones con el entorno, la coordinación con las familias, otras instituciones y organismos y la propia administración educativa.	17
C.4.- Medidas educativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.	19
C.5.- Impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro.	20
D.- EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.	22

PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN

PROPUESTAS

DESARROLLO





A.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

A.1. EL MARCO INSTITUCIONAL: FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

Este proyecto está diseñado teniendo en cuenta los siguientes referentes normativos:

Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

Resolución de 01/12/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

Presento este proyecto con el objeto de ampliar mi mandato durante otros cuatro años más, apoyada en la experiencia que me da haber pertenecido al equipo directivo de este centro durante 19 años, los 9 últimos como directora (el 1 de enero de 2014 fui nombrada para cubrir, durante ese curso, la vacante dejada por el anterior director).

Afronto con ilusión y fuerza otros 4 años convencida de la repercusión que tiene la dirección en los resultados de los centros. Durante todos estos años nos hemos enfrentado a grandes retos en educación que han propiciado una gran transformación de nuestra escuela: la inclusión social, la transformación digital, el cambio climático, problemas en la salud (pandemia), la migración, los cambios en los modelos educativos, el descenso de la natalidad...

La sociedad en que nos encontramos demanda de centros educativos cada vez más implicados en diversas tareas (retos), nuevos roles del profesorado que van más allá de meros transmisores de contenidos, que se hacen eco de las necesidades de su alumnado. En nuestro caso es de gran relevancia el trabajo realizado para dar respuesta a un alumnado con variedad cultural, religiosa, social y económica, sin renunciar a una educación de calidad. En este sentido es fundamental la labor del director o directora proponiendo metas claras y consensuadas de acuerdo a los fines del centro, potenciando la labor de un grupo de docentes ilusionados e implicados. La dirección debe entender las necesidades del centro mostrándose activa y sabiendo compartir la autoridad, el liderazgo y el dinamismo con su equipo, con el Claustro y con el Consejo Escolar.

Durante todos estos años, con la ayuda del trabajo de un excelente grupo de profesores/as, hemos logrado hacer del CEIP FERNANDO MARTÍN, un colegio abierto, moderno e innovador. Podemos hablar de un buen funcionamiento del centro, un excelente clima de trabajo y de bastantes aportaciones al éxito académico de nuestro alumnado. Esta es mi principal motivación: dar continuidad a un proyecto de trabajo sin apartar la mirada de aquellos aspectos que, a día de hoy, hay que seguir mejorando, consciente de la necesidad de seguir investigando e introduciendo cambios que respondan a las características de las nuevas generaciones y que contribuyan a su éxito como estudiantes y como personas.



A.2. MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO.

M^a CARMEN MORALES SÁNCHEZ

Nací el 9 de noviembre de 1968 en Villanueva de Bogas (Toledo). En 1990 obtengo el título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica por la Escuela Universitaria del Profesorado de Toledo. Este mismo año comienzo a realizar algunos cursos de formación y a prepararme para la oposición.

Experiencia docente:

- En el curso 1994/1995 comienzo como interina en un centro con una sola unidad, CP OBISPO DOCTOR GRANADOS del La Fresneda (Toledo), por lo que debo combinar las funciones de docencia con las gestiones de dirección.

- En el curso 1993/1994 obtengo destino como interina en el CP RAMÓN Y CAJAL de La Puebla de Almoradiel donde ejerzo como tutora de Educación Infantil.

- En 1994 supero la oposición por lo que comienzo como funcionaria en prácticas. El curso 1994/1995 tomo posesión como tutora de Educación Infantil en el CP CRUZ PRADO de Ciudad Real.

- Curso 1995/1996, como funcionaria provisional: CP carrasco alcalde de Herencia (Ciudad Real).

- En el curso 1996/1997 consigo, en el CGT, mi primer destino como funcionaria de carrera en el CEIP FERNANDO MARTÍN, como especialista de Educación Infantil, centro donde sigo en la actualidad. Hasta el curso 2002 /2003 soy tutora de diferentes niveles (de 3 a 5 años). En el curso 2003/2004 entro a formar parte del Equipo Directivo.

Durante todos estos años he tenido la oportunidad de compartir distintos estilos de enseñanza, distintas inquietudes, distintas realidades... que me han servido para ir aprendiendo de todo y de todos; pero creo que ha sido en este colegio donde he alcanzado mi madurez profesional, donde, desde el principio, he participado activamente de un proyecto de educación lleno de ilusión.

Cargos desempeñados:

- Directora CP OBISPO DOCTOR GRANADOS: CURSO 1994/1995.
- Coordinadora de Educación Infantil, CEIP FERNANDO MARTÍN (Mora): 1999/2000.
- Jefa de Estudios CEIP FERNANDO MARTÍN. Mora (Toledo): 2003 a 2013.
- Directora CEIP FERNANDO MARTÍN del 1 de enero de 2014 por jubilación del anterior Director.
- Directora del CEIP FERNANDO MARTÍN. Mora (Toledo). Proyecto de Dirección 2014/2018.
- Directora CEIP FERNANDO MARTÍN. Renovación 2018/ 2022.



Formación

Cursos:

He asistido a diferentes cursos de formación, participado en grupos de trabajo, seminarios, jornadas, proyectos de formación en centros. (Según la base cuarta, 2 de la Resolución 01712/2021, no aporto extracto de formación porque autorizo a su comprobación).

En cuanto a la formación específica para el ejercicio de la función directiva_

- Curso para directores noveles de Educación Infantil y Primaria (30/01/2015).
- Curso de perfeccionamiento y profundización en el ejercicio de la función directiva (13/02/2022)

Ponencias:

- 2010/2011. Jornadas "Muestra de buenas prácticas de centros educativos". Toledo.
- 2010/2011. Curso "Formación inicial para el ejercicio de la función directiva en centros docentes. Toledo.

Proyectos de innovación:

- 2003/2004. "To be decided" Programas europeos (Comenius)
- 2004/2005. "Work rest and play the european way". Programas europeos (Comenius).
- 2005/2006. "Work rest and play de European way. Programas europeos (Comenius).
- 2009/2010/2011. Prácticas de Innovación para la evaluación diagnóstica censal. Coordinadora.
- 2019-2022. Proyecto Erasmus K2. "Life with values- Character building and European citizenship"

Proyectos de investigación

-2008/2009-2009/2010. Agrupamientos flexibles de adquisición, desarrollo y de procesos cognitivos en alumnado de 1º y 2º ciclo de Primaria. Desarrollo de medios didácticos ante el reto intercultural. En colaboración con la UNED.

El resto del equipo lo forma Ana M^a Pintado Ortega, como Jefa de Estudios y M^a Raquel Benito Bravo como Secretaria, cargo que desarrollan actualmente desde julio de 2017 y noviembre de 2013 respectivamente. Ambas conocen perfectamente el centro y durante estos años han demostrado gran capacidad e implicación para llevar a cabo su responsabilidad. Las tres trabajamos en equipo y compartimos este proyecto, lo mismo que nuestra visión sobre la educación , y sobre el modelo de colegio por el que trabajamos.



ANA M^a PINTADO ORTEGA

Nace en Toledo el 8 de agosto de 1973. Obtiene la Diplomatura de Magisterio en la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo, en el año 1997.

En el año 2003 se presenta por primera vez a las Oposiciones en nuestra Comunidad, por la especialidad de Pedagogía Terapéutica, aprobando sin plaza. En junio de 2004, fue nombrada funcionaria interina, trabajando en los siguientes centros:

- CEIP San José de Calasanz (Los Yébenes) curso 2003/2004.
- CEIP Rufino Mansi (Alcaudete de la Jara) curso 2004/05.

En el año 2005 obtiene plaza en los procesos selectivos de maestros, turno libre, por la especialidad de Pedagogía terapéutica. Cursó el año de funcionario en prácticas en el CEE Ciudad de Toledo. El 18 de noviembre de 2006 fue nombrada funcionaria de Carrera habilitada por Pedagogía Terapéutica y Educación Primaria. Su primer destino definitivo fue en el CEIP Nuestra Señora del Rosario (Camarenilla).

En el año 2010 llega al CEIP Fernando Martín de Mora, trabajando durante todos estos años como tutora en el tercer ciclo de primaria. En este curso 2017/2018 se incorpora al equipo directivo haciéndose cargo de la jefatura de estudios.

Durante todos estos años ha hecho numerosos cursos relacionados con el ámbito educativo, así como participado en todos los seminarios realizados en los centros educativos a los que ha pertenecido.

“Me incorporo a este equipo directivo con gran ilusión y ganas de aprender y aportar todo lo que este en mi mano para el buen funcionamiento de este centro educativo.”

Durante estos cinco años en el equipo directivo sus principales funciones han sido la coordinación del equipo docente, la dinamización y organización de las muchas actividades que realizamos en el centro, así como todas las gestiones administrativas relacionadas con el claustro.

En cuanto a la formación se ha centrado en el aprendizaje y perfeccionamiento de la metodología ABN que implantamos en el centro. Además, durante el presente curso escolar, con la implantación del programa PROA+ está realizando un curso para la actualización pedagógica y didáctica del centro, así como otro de Estrategias de gestión eficaz del clima del centro a través del modelo de aprendizaje dialógico y la apertura del centro a la participación activa de la comunidad educativa. Todos estos aprendizajes se los trasladará a través de distintas sesiones de formación al claustro de profesores. Con todos estos nuevos aprendizajes y estrategias pretendemos introducir una serie de actividades palanca que nos ayuden a la inclusión educativa de todo el alumnado.



M^a RAQUEL BENITO BRAVO

Nació el 2 de abril de 1979 en Orgaz provincia de Toledo. Estudió la Educación General Básica en el C.P Conde de Orgaz, y siguió sus estudios de bachillerato en el Instituto Luis Hidalgo de Mora. Obtiene la Diplomatura de Magisterio en la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo, en el año 2001.

En el año 2003 se presenta por primera vez a las Oposiciones en nuestra Comunidad, por la especialidad de Educación Física, aprobando sin plaza. En septiembre de ese mismo año, fue nombrada funcionaria interina, trabajando en los siguientes centros:

- C.P Cardenal Tavera (Cobisa) curso 2003/04
- C.P Gabriel Uriarte (Seseña) curso 2004/05
- C.E.E Ciudad de Toledo (Toledo) curso 2005/06
- C.P Valentín Escobar (La Guardia) curso 2006/07.

En el año 2007 obtiene plaza en los procesos selectivos de maestros, turno libre, por la especialidad de Educación Física. El 31 de octubre de 2008 fue nombrada funcionaria de Carrera habilitada por E. Física y E. Primaria. Su primer destino definitivo fue en el C.P Guillermo Plaza en Yuncos. En el año 2009 toma posesión del puesto de secretaria en ese mismo centro, siendo un gran reto para ella.

En el año 2010, llega al CBEIP Fernando Martín de Mora, centro en el que sigue ejerciendo en la actualidad y en el curso 2013/14 es nombrada secretaria desde el 1 de noviembre.

Desde el año 2014 hasta la fecha, ha formado parte del actual equipo directivo, como secretaria del mismo.

Durante todos estos años ha intentado organizar su trabajo minuciosamente, con plantillas de Microsoft Excel creadas por ella misma, para organizar y clasificar información sobre ingresos y gastos mensuales, y así tener un mayor control sobre la cuenta del centro. Además, ha creado inventarios, registros de alergias, y datos relevantes, de todos nuestros alumnos, ha facilitado el trabajo de algunos compañeros creándoles tablas Excel y ayudándoles en la elaboración de las mismas, para registrar información.

Desde que comenzó su camino en la educación se ha formado en muchos campos y ha obtenido dos publicaciones digitales: Ideas para una escuela digital y Experiencias y materiales en torno al plan de lectura. Participó como ponente, tanto en la Universidad de Magisterio de Toledo, como en el CEP de Ocaña en el año 2008, sobre "La pizarra digital interactiva, la tiza del siglo XXI." A lo largo de estos últimos años, se ha seguido formando en los distintos seminarios llevados a cabo en el centro, pero sobre todo se ha centrado en la formación (realizando diversos cursos, asistiendo a congresos y charlas) en una nueva metodología en el área de matemáticas, llamada ABN, para impulsarla en nuestro centro, y poder así asegurar la permanencia de esta gran metodología en el mismo.

Para finalizar, me gustaría destacar una de las frases que me ha transmitido en diversas ocasiones:



“Tengo una gran ilusión por seguir desempeñando el cargo de secretaria en el C.E.I.P, al lado de estas dos grandes compañeras, que dan todo para que el centro y la educación de su alumnado sean lo mejor”.

B.- ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Son varios los condicionantes necesarios para dirigir un centro:

- Se debe tener un amplio conocimiento sobre su funcionamiento. Creo que 25 años en el mismo centro, de los cuales 18 desempeñando puestos de responsabilidad en el Equipo Directivo me dan para tener un amplio conocimiento.
- Capacidad para trabajar en equipo. Este proyecto surge como continuidad del trabajo iniciado en mis dos etapas anteriores con el mismo equipo, lo que demuestra nuestro entendimiento; si a esto le unimos un Claustro totalmente cohesionado e implicado podemos afirmar que el trabajo es relativamente fácil.
- Experiencia en la resolución de conflictos y en el mantenimiento de un buen clima de convivencia. A lo largo de estos años es inevitable que surjan algunos “problemas” entre los miembros de la comunidad educativa, pero puedo afirmar que siempre se han podido resolver con el diálogo, buscando soluciones por consenso e intentando trabajar un valor destacado en nuestro Proyecto Educativo “LA EMPATÍA”.
- Formación específica en el ejercicio de la dirección, avalada por varios cursos como ponente sobre formación inicial para el ejercicio de la dirección, curso para directores noveles y curso sobre actualización de la función directiva.
- Buenas relaciones con la administración local, regional..., que son de plena colaboración.
- Capacidad de escucha con toda la comunidad educativa.
- Dinamizar y dar impulso al trabajo en equipo, tanto a nivel de dirección como a nivel de claustro. Poner en valor las aportaciones de todo el profesorado as través de sus equipos.
- Creer en el poder de la educación y en las posibilidades de crecimiento del centro. En este sentido debo destacar que tuve la suerte de llegar a un centro abierto, ambicioso, moderno... que ya hace 25 años desarrollaba muy buenos proyectos. Desde el principio encajé perfectamente en este proyecto y cada día he luchado por contribuir a su mejora, por eso entré en el equipo directivo y todavía creo que puedo ayudar a seguir haciendo crecer a este centro.

En la actualidad el centro desarrolla varios proyectos que es importante seguir desarrollando y mejorando, con más intensidad si cabe, ya que la pandemia ha paralizado algunos:

- Proyectos europeos que impulsan la enseñanza de las lenguas en nuestro centro: Proyecto bilingüe y Erasmus + K2.
- Inclusión: incorporando programas como PREPARA-T y PROA +, y metodologías activas y colaborativas a los programas que ya venía desarrollando el centro.
- Apuesta por la innovación y tecnología en el centro: CARMENTA, Plan de digitalización.
- Mejora de la convivencia: desarrollando actuaciones dentro de la red de centros con conciencia sonora y musical.



-Apuesta por metodologías innovadoras para mejorar las competencias de nuestro alumnado: ABN, ABP, AC...

B.1.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El centro se encuentra en Mora, un municipio de la provincia de Toledo, ubicado en la región conocida como La Mancha, a 717 m. De altitud y con un área de 169, 60 Km2. Está situado a 30 Km al sur de Toledo y a 103 Km de Madrid.

El CEIP Fernando Martín es un centro de titularidad Pública que acoge las etapas de Infantil y Primaria en un edificio sito en la C/ Consuegra, 35. Es un centro de línea dos en todos los cursos, excepto en un curso que es línea tres y en estos dos últimos cursos se han desdoblado alguno más por la pandemia. En los últimos años la matrícula presenta algunos altibajos por el descenso importante de natalidad.

Los órganos unipersonales son el Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría.

El centro está formado por tres bloques o edificios:

- **Edificio de Educación Infantil** que cuenta con dos patios independientes, un aula de psicomotricidad, sala de profesores y tutoría, que es utilizada como aula de Audición y Lenguaje y para otros agrupamientos reducidos.

-**Edificio de Educación Primaria** donde se encuentran las clases, el aula de música, aula de Audición y Lenguaje, aula de apoyo y aula de desdobles.

-**Edificio de servicios** formado secretaría, dirección, jefatura de estudios, orientación y apoyo, tutorías, biblioteca, aula althia, sala de profesores, sala de usos múltiples y comedor escolar.

El estado de conservación del edificio, en general, es bueno, así como las medidas de seguridad, los accesos, el tamaño, luminosidad, temperatura y ventilación de las aulas; algunos de estos aspectos han sido mejorados en los últimos años.

Su equipamiento es adecuado al tipo de alumnado, sin embargo, los espacios para atención a la diversidad resultan ser un poco pequeños. No existen barreras arquitectónicas de gran importancia.

La dotación en medios informáticos ha mejorado mucho en los últimos años, gracias a la dotación de la Consejería de educación, Cultura y Deportes por estar adheridos al programa CARMENTA, de manera que las aulas desde 3º de Primaria en adelante cuentan con panel interactivo. Sin embargo, en las aulas de 1º y 2º seguimos con pizarras interactivas y proyectores que están ya obsoletos por lo que tenemos alguna dificultad para el trabajo con medios digitales. En Educación Infantil la dotación es adecuada, gracias al esfuerzo económico realizado con los gastos de funcionamiento que recibe el centro. Seguiremos trabajando para mejorar estos recursos gracias al plan de digitalización y al esfuerzo del centro por contar con recursos adecuados para dar una buena respuesta a nuestro alumnado. Las aulas destinadas a apoyos, grupos flexibles, desdobles... también cuentan con ordenado y pantalla digital.

Son dos las grandes necesidades que tiene el centro:



- *Adecuación de los 3 servicios de alumnado de la primera planta y servicios del profesorado.* El resto se han arreglado en los dos últimos años.

- *Espacios para la práctica del deporte* que en la actualidad son inexistentes, aunque llevamos muchos años trabajando para conseguirlo con las distintas administraciones: Ayuntamiento y Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Reclamamos un pabellón, cuya construcción aparece aprobada en plan de acondicionamiento de la Consejería hasta el 2023, y están comenzando las obras de arreglo de pista deportiva con cubierta.

Los recursos o espacios de los que disponemos fuera del centro, son los que nos proporciona el Ayuntamiento: Teatro Municipal, Casa de la Cultura, Biblioteca, Pabellón Polideportivo y actualmente, los parques próximos al colegio para los recreos (para cubrir las necesidades que planteamos en nuestro Plan de contingencia).

Servicios

El centro cuenta con servicio de comedor. El número de usuarios se ha recuperado, gracias a las ayudas en especie para usuarios de comedor convocadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Este curso, están utilizando este servicio entre 65 y 70 niños/as. Las comidas se preparan en el centro y tiene una gran aceptación por parte de las familias. Con la pandemia hemos organizado el servicio en dos turnos y facilitamos, a las familias que lo solicitan, la preparación de alimentos para llevarlos a casa.

Actividades extraescolares:

Las actividades extraescolares son organizadas por el AMPA o el Ayuntamiento de la localidad y las imparte personal contratado para tal fin. Son actividades lúdicas y deportivas fundamentalmente. Este curso, están muy limitadas por las condiciones sanitarias.

Profesorado:

La plantilla del centro está formada por 28 profesores/as, 1 orientadora, 10 horas una profesora de Religión, 1/2 jornada de un cupo por el programa PROA+, 1/2 cupo por el programa PREPARA-T. Además, contamos con 1 ATE, 1 Fisioterapeuta que viene 4 sesiones a la semana y una enfermera compartida con otros dos centros y 12 hora una auxiliar de conversación para dar respuesta a nuestro Proyecto Bilingüe. Se trata de una plantilla adaptada a las necesidades del centro.

Se trata de un claustro totalmente implicado en el buen funcionamiento del centro, que participa activamente en cada uno de los programas que se desarrollan, demandando formación para su buen desarrollo. Tal y como reflejan nuestras NCOF, a principio de curso nos organizamos teniendo en cuenta las necesidades del centro, en cuanto a programas (programa bilingüe, ABP Y ABN) y a las necesidades del alumnado (inclusión educativa). Durante este curso y el anterior, esta organización se ha visto muy mermada por la pandemia ya que hay que realizar muchas sustituciones y es necesario garantizar las medidas sanitarias.

B.2.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El número de alumnos/as escolarizado en el centro actualmente es de 366. Se trata de un alumnado muy diverso, en cuanto al país de origen, cultura, religión, nivel socio-económico... Algunos alumnos/as se incorporan de forma tardía, por lo que precisan una adaptación a nuestra escuela, unas veces por para incorporarse a nuestros



programas (bilingüismo, ABN, ABP...) y otras por desconocimiento del idioma. Esta radiografía de nuestro alumnado hace necesaria una organización que favorezca la atención al alumnado atendiendo a sus peculiaridad y necesidades, pero también hace de nuestro centro un lugar con una gran riqueza cultural. La integración en el centro de este tipo de alumnado es adecuada y la convivencia entre ellos/as y con el profesorado es buena.

El nivel de competencia curricular, según los resultados del último curso y de la primera evaluación de este es medio alto, con un porcentaje bajo de repeticiones, pero con algún alumno/a que promociona con algún área suspensa.

El número de ACNEAES en Educación Infantil: 4, de los cuales 3 son ACNEES. En Primaria hay 23 ACNEAES, 9 ACNEES.

B.3.- ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CENTRO: INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE.

La distribución del alumnado por aulas se concreta principalmente en infantil, cuando se incorpora por vez primera al centro educativo, siguiendo los criterios establecidos en nuestro Proyecto Educativo, asegurando en todo caso que las clases sean heterogéneas. En ocasiones se modifican estos grupos a propuesta del equipo educativo, escuchado el claustro de profesores e informando a las familias convenientemente.

Las relaciones del centro con el ayuntamiento, con el AMPA, con los otros centros educativos y asociaciones de la localidad y el resto de instituciones públicas son buenas y de mutua colaboración.

Las familias de nuestro alumnado son cada vez más diversas. Por lo general están formadas por 4 miembros, pero están aumentando las familias monoparentales y las familias con progenitores separados. En general no disponen de grandes recursos culturales en casa como: libros, enciclopedias, etc. Cada vez más familias disponen de ordenador o dispositivo móvil con conexión a internet. Esto nos facilita la comunicación familia-escuela. El centro escolariza alumnado de nacionalidad ecuatoriana, pakistani, marroquí, rumana, argelina, armenia, china y búlgara.

Muchas familias dependían de trabajos relacionados con la construcción, por lo que la situación económica actual les está afectando sensiblemente. Contamos con un porcentaje elevado de alumnado becado, generalmente a tramo I.

Su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje es adecuada en general, asisten a las entrevistas y a las reuniones trimestrales, se preocupan por la evolución de sus hij@s y colaboran con el colegio.

Se utilizan diferentes cauces para informarles. Aunque la principal es EducamosCLM,, el correo electrónico, web del centro, carteles y notas informativas.

*Aspectos mejorables: * Implicar a algunas familias que no dan la importancia deseada al hecho educativo. * Conseguir mayor participación en las reuniones trimestrales.*

Las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro están actualizadas, se revisan durante el curso para incorporar los aspectos necesarios.



El clima de convivencia del centro es adecuado, con buenas relaciones entre alumnado, profesorado y familias. Se producen muy pocos incidentes durante el curso y cuando ocurre alguno, la aplicación de las NCOF nos ayuda a solucionarlo.

Aspectos mejorables: * Aumentar el grado de conocimiento de toda la comunidad educativa sobre las NCOF. * Programar más actividades que impliquen la participación de las familias.

C.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A DESARROLLAR DURANTE EL PERIODO DE DIRECCIÓN

Son muchas las actuaciones puestas en marcha en los dos periodos anteriores en los que he tenido la oportunidad de ejercer la dirección. La valoración que puedo hacer al respecto es muy positiva, siendo consciente de que todo es mejorable y de que es necesario una constante renovación para poder dar respuesta a cada situación, a cada momento... Es necesario estudiar y valorar el punto de partida de cada curso para ajustar las programaciones, garantizando una respuesta educativa de calidad adecuada a nuestro alumnado, sin perder de vista los principios y valores reflejados en nuestro Proyecto Educativo.

Afianzar y mejorar proyectos y programas que desarrolla el centro, ajustándolos a las peculiaridades de cada curso, es otro de los objetivos que me propongo en esta etapa, poniendo en marcha los mecanismos necesarios para llevarlo a cabo. La movilidad de un porcentaje de profesorado no definitivo, unido a las incorporaciones de alumnado a lo largo de cada curso hace necesario el diseño de protocolos de actuación consensuados y aceptados por el claustro. En este punto debo destacar el compromiso del profesorado estable, dispuesto a liderar actuaciones a través de los diferentes equipos para acompañar y ayudar al profesorado nuevo.

C.1.- LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Objetivo: Mejorar la competencia lingüística del alumnado		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Asambleas diarias: crear espacios y tiempos donde el alumnado pueda expresar sus dudas, sentimientos, deseos, experiencias...	Expresar de forma adecuada a su edad ideas sobre un tema, necesidades, sentimientos, inquietudes, tanto en castellano como en inglés.	En las evaluaciones trimestrales se hará hincapié en: -Utilización correcta de estructuras gramaticales. -Fluidez y riqueza léxica. -Uso de normas de cortesía.
Exposición de proyectos y trabajos en castellano e inglés.	Participación en actividades de radio de todas las aulas, al menos 1 cada curso, aumentando en los cursos superiores (5º y 6º).	
Impulso de situaciones comunicativas entre el alumnado del colegio y participando en programas de intercambio entre centros.		
Participación en la radio del colegio. Creación de podcasts.		
Desarrollo de planes lectores. LeemosCLM	Leer de forma voluntaria libros.	



Cuentacuentos para los compañeros más pequeños.	Manifestar gusto por la lectura. Compartir con el resto de sus compañeros lo que les gusta de cada libro	Adecuación de velocidad y fluidez lectora. Satisfacción por la lectura. Participación en los planes lectores.
Dotación de títulos nuevos para la biblioteca partiendo de los intereses del alumnado.		
Participación en actividades de la biblioteca municipal.		
Participación en el periódico del colegio.	Escribir en distintos formatos. Participación del mayor número posible de alumnos/as en el periódico escolar.	Valoración a lo largo de todo el curso de: -Calidad en la presentación de textos. -Corrección ortográfica.
Secuenciación de textos escritos.		
Revisión y adecuación de las programaciones didácticas.		
Responsables	-Equipos educativos en diferentes reuniones de coordinación y sesiones de evaluación. -Responsable de biblioteca. -Equipos internivel, reflexionando sobre los resultados y llegando a acuerdos para la continuidad de diversas propuestas. -CCP: grado de consecución de los objetivos y actuaciones propuestos en la PGA.	
Calendario	Se trata de una evaluación continua, con especial atención en las reuniones trimestrales de evaluación.	

Objetivo: Dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado favoreciendo su inclusión en el centro, rentabilizando los recursos personales con los que cuenta el centro e intentando llegar a la mayoría de necesidades.		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Participación en los programas ofertados por la administración que respondan a nuestras necesidades.	Seleccionar los programas que se adapten a nuestras necesidades.	Incidencia de los distintos programas en los resultados del alumnado. Valoración trimestral de la evolución del alumnado, proponiendo los ajustes necesarios.
Agrupamientos flexibles en las áreas de Lengua y Matemáticas, desde 5 años hasta 3º ó 4º de Primaria.	Llegar a un porcentaje alto de alumnado con diferentes niveles curriculares.	
Programa de impulso a la lectoescritura en 1º de Primaria.	Conseguir que en los dos primeros trimestre todo el alumnado tenga un nivel adecuado de lectoescritura.	
Inmersión lingüística para el alumnado de nueva incorporación en el centro, con desconocimiento de la lengua.	Conseguir un nivel del idioma que les permita desenvolverse en el aula.	Valorar si el alumnado es capaz de enfrentarse con éxito a todas las áreas.
Participación en programas de éxito educativo: REFUERZA-T y PROA +	Llegar a un porcentaje alto de alumnado con dificultades y en especial en los últimos cursos de Primaria.	Evolución del alumnado, a nivel académico y social.



		Seguimiento del absentismo escolar.
Impulso de la coordinación de los equipos educativos y el equipo de orientación y apoyo. Partir de las medidas establecidas en nuestro proyecto educativo. Revisión de los documentos programáticos del centro para incorporar y actualizar las medidas de inclusión educativa.	Participación de propuestas encaminadas a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.	Grado de cumplimiento de acuerdos
Responsables	Equipo directivo. Claustro de profesores. Consejo Escolar Jefatura de Estudios. Orientación.	
Calendario	Evaluación continua para valorar modificaciones en los programas. Trimestral, en sesiones de evaluación. Anual: al finalizar cada programa.	

Objetivo: Mejorar los resultados de nuestro alumnado en las distintas competencias.		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Trabajo por proyectos en Educación Trabajos por proyectos comunes en toda la etapa de Primaria y Infantil.	Partir de los intereses y necesidades del alumnado. Motivación y participación del alumnado y de las familias.	Grado de satisfacción y participación del alumnado.
Metodología CLIL	Integración de las DNL y la lengua inglesa.	Nivel de integración alcanzado.
Consolidación del trabajo de Matemáticas desde el enfoque ABN (abierto basado en números)	Que la mayor parte del alumnado consiga un buen nivel en cálculo mental. Aumento de motivación del alumnado. Ofrecer estrategias adaptadas al nivel de cada alumno/a.	Capacidad de resolver situaciones problemáticas poniendo en práctica las destrezas adquiridas.
Impulso de metodologías activas AC (aprendizaje cooperativo) Partir de escenarios y situaciones motivadoras para nuestro alumnado.	Inclusión del alumnado	Grado de satisfacción del alumnado. Nivel de participación. Nivel de construcción de aprendizajes. Nivel de mejora de la convivencia.
Responsables	Equipos educativos. Equipo de bilingüismo	



	Profesorado con formación específica. Claustro de profesores.
Calendario	A finalizar cada proyecto. Trimestral

Objetivo: Impulso de las TIC para un aprendizaje continuo.		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Participación y profundización en el programa Carmenta.	Utilización de herramientas educativas por parte de la totalidad del alumnado. Acceso a recursos e información por parte de la totalidad del alumnado. Uso responsable de internet	Ser capaz de participar en trabajos a través de las herramientas educativas. Elaboración de trabajos utilizando los recursos informáticos. Acceso y uso de plataformas educativas.
Participación en el programa de digitalización de centros.		
Selección de recursos digitales adaptados a los usuarios/as y a las programaciones didácticas.		
Seguimiento del trabajo del alumnado para una utilización responsable de las tecnologías de la educación.		
Responsables	Responsable de formación. Profesorado implicado en el programa Carmenta. CCP para seguimiento de actuaciones reflejadas en la PGA.	
Calendario	Trimestralmente en sesiones de evaluación. Anualmente para valorar funcionamiento y diseñar propuestas de mejora (memoria)	

Objetivo: Establecer mecanismos que mejoren la coordinación entre el profesorado y los equipos.		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Establecimiento de un calendario de reuniones para los distintos equipos.	Cumplimiento del calendario establecido. Planificación de las reuniones, reflejo de acuerdo en actas y seguimiento de los acuerdos.	Seguimiento en CCP y claustro de los acuerdos tomados.
Utilización de herramientas digitales de gestión (Gsuites, TEAMS)		
Establecimiento de un feedback entre la comisión de coordinación pedagógica y los equipos didácticos.		
Organización de equipos que lideren la organización de actividades y programas, en colaboración con el equipo directivo.		
Responsables	Jefatura de Estudios y. Equipos educativos.	
Calendario	Durante todo el curso se revisará el calendario establecido. Mensualmente en CCP.	



C.2.- LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

Objetivo: Planificar actuaciones que contribuyan a mejorar la convivencia del centro.		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Participación en la red de centros con conciencia sonora y musical	Conseguir que las entradas y salidas, cambios de aula... se produzcan de forma tranquila, disfrutando de la música y de nuestro silencio.	Nivel de silencio conseguido.
Planificación de retos a corto y medio plazo que ayuden a crear un clima favorable en el centro.		
Actualización y difusión de las NCOF, principalmente entre la comunidad educativa.	Compartir las normas entre toda la comunidad educativa, de manera que todo el que tenga interés pueda consultarlas.	Grado de satisfacción de la comunidad educativa
Campañas de sensibilización del cuidado del medio ambiente.	Participación de la totalidad del alumnado en el reciclado y en las actividades programadas	Grado de satisfacción y participación del alumnado
Creación de comisión de convivencia en el Consejo escolar.	Respuesta ágil y adecuada a posibles conflictos.	Grado de cumplimiento de las NCOF. Nivel de satisfacción de las normas para resolver conflictos.
Acompañamiento al alumnado que presenta alguna dificultad de interacción dentro de su grupo o en el recreo.	Implicación del alumnado de cada clase para que todos/as los niños/as sean felices en el colegio.	Grado de satisfacción del alumnado
Responsables	CCP Claustro de profesores. Consejo escolar Comisión de convivencia. Equipos educativos	
Calendario	Inicio y final de curso.	

Objetivo: Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa en la vida del centro.		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Asambleas, debates, dinámicas de grupo y uso de herramientas digitales para conocer las necesidades e intereses del alumnado.	Participación en, al menos una actividad por trimestre. Planificar en reuniones trimestrales la participación de las familias en diferentes actividades del centro.	Grado de satisfacción del alumnado y sus familias.
Participación en el periódico escolar.		
Colaboración de las familias en actividades del centro.		



Representación de la totalidad del profesorado en los órganos de participación.	Conseguir que al menos haya un representante de cada ciclo en CCP, Bilingüismo, Consejo Escolar...	Nivel de participación alcanzado.
Diseño de escalas de opinión, para toda la comunidad educativa.	Participación de un alto porcentaje de familias, alumnado y profesorado	Nivel de participación
Creación de herramientas digitales de gestión compartidas con los temas tratados en cada reunión y los acuerdos alcanzados.	Acceso a toda la documentación del centro; documentos programáticos, actas, documentos de inclusión...	Agilidad en la transmisión de información y organización de ésta.
Participación en el diseño, planificación y puesta en práctica del plan de acción tutorial,		
Responsables	Claustro de profesores. Equipo directivo. Coordinadores. Consejo Escolar.	
Calendario	Según planificación de actividades. Trimestral	

Objetivo: Implicar al profesorado en la detección de necesidades mediante la participación en los diferentes equipos educativos y didáctico.		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Diseño de herramientas de recogida de información (actas de los diferentes equipos) para el seguimiento de necesidades y búsqueda	Facilitar espacios y plataformas conocidas por el profesorado	Agilidad de consulta y organización.
Elaboración a principio de curso de listados con las mayores necesidades que presenta el centro.	Priorización de necesidades que se pueden cubrir cada curso	Adecuación de los materiales y recursos. Respuesta a las necesidades planteadas.
Organización del profesorado para que sea posible su representación en los diferentes equipos y órganos de participación (Consejo Escolar, CCP, equipo de actividades complementarias, claustro...)	Presencia de al menos un representante en cada órgano de participación.	Eficacia en las comunicaciones
Responsables	Equipo Directivo Coordinadores Seguimiento de las actuaciones en cada CCP.	
Calendario	Trimestral Anual	



C.3.- LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Objetivo: Implicar a las familias en el proceso de educación de sus hijos/as		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Celebración de asamblea de inicio de curso para informar a las familias de aspectos generales de centro, programas, novedades...	Conseguir la participación de un porcentaje elevado de familias.	Grado de satisfacción de nuestras familias. Nivel de participación. Cuestionarios de opinión sobre el grado de satisfacción de las familias
Planificación de CCP de las reuniones trimestrales con familia para tratar de temas comunes en todo el centro.		
Realización de cuestionarios y otros procedimientos para tratar temas del interés de nuestras familias.		
Organización de reuniones en horario adecuado a las posibilidades de nuestras familias.		
Acompañamiento a las familias de nueva incorporación, principalmente a las de incorporación tardía	Facilitar el acceso a la asociación de padres. Asesorar sobre las gestiones del centro: ayudas, comedor, SS.SS...	Nivel de inclusión de las familias en la vida del centro.
Colaboración con el AMPA Miguel de Cervantes, recogiendo sus propuestas, implicándoles en la organización y participación en actividades complementarias.	Implicar al AMPA en la mayoría de actividades del centro. Trabajar por una correcta coordinación con la asociación	Entrevistas con la dirección de la asociación.
Participación del AMPA en las reuniones del primer trimestre de 3 años para facilitarles el acceso a las familias nuevas.		
Establecimiento de cauces de comunicación accesibles a la mayoría de las familias	Conseguir la comunicación con la totalidad de las familias, acompañando a aquellas que tengan mayor dificultad.	Fluidez en las comunicaciones. Respuesta de las familias a las comunicaciones
Difusión y ayuda y redes sociales en la utilización de Educamos CLM, web, Facebook y redes sociales del centro		
Responsables	Equipo Directivo. CCP Equipos educativos. Consejo Escolar Servicios Sociales. Orientación	
Calendario	Todo el curso.	



Objetivo: Establecer relaciones fluidas y de colaboración con los servicios municipales que de alguna manera intervienen en la educación integral de nuestro alumnado.		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Participación en el Consejo local, desarrollando propuestas del área de cultura del ayuntamiento, aportando propuestas y desarrollándolas de forma conjunta con otros centros.	Desarrollar propuestas del área de cultura del ayuntamiento. Realizar, de forma conjunta con los otros centros, las actividades propuestas desde el Consejo Local.	Nivel de participación de nuestro alumnado. Adquisición de estrategias de socialización con alumnado de otros entornos. Escalas de satisfacción del alumnado y profesorado sobre la actividad
Realización de actividades en colaboración con la biblioteca y la casa de la cultura.	Coordinar la realización de actividades que complementen y favorezcan el desarrollo de situaciones de aprendizaje.	Adquisición de competencias y estrategias que permitan realizar de forma adecuada a su edad las actividades programadas.
Realización de documentos que sirvan de comunicación a la administración educativa	Partir de las referencias normativas para la realización de documentos e incorporar las indicaciones y propuestas del SIE	Coherencia entre los distintos documentos. Adecuación a la normativa vigente
Participación en programas singulares ofertados por la administración educativa,	Seguir los compromisos adquiridos al solicitar los diversos programas.	Niveles de desempeño alcanzado en los diferentes programas
Respuesta a los requerimientos de la administración.	Mantener actualizado el sistema de gestión.	Grado de satisfacción de la administración
Responsables	Equipo directivo. Equipos educativos Claustro de profesores. Consejo Escolar Responsables municipales.	
Calendario	Según convocatorias de actividades Al inicio y final de curso.	



C.4.- MEDIDAS EDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO

Objetivo: Educar desde la igualdad transmitiendo al alumnado que la diferencia de género no condiciona las capacidades.		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Eliminación de estereotipos entre nuestro alumnado.	Participar en actividades que se propongan en clase o en el centro sin diferenciar entre niños y niñas.	Registro de participación
Utilización de lenguajes inclusivo y sustitución de expresiones despectivas por expresiones afectivas.	Utilizar en escritos y documentos alumnado, familias... Evitar el uso de palabras ofensivas entre al alumnado	Revisión de documentos. Trabajo en equipo
Participación en actividades físico-deportivas	Organización de zonas para diferentes tipos de juego. Fútbol, juegos populares... Participación en estos juegos niños y niñas.	Asunción de roles. Aceptación de normas de juego
Revisión de textos y/o materiales para evitar que sean discriminatorios.	Eliminar cualquier material que implique discriminación de género.	Trabajo en equipo
Participación en actividades que fomenten actitudes de respeto, tolerancia, rechazo a la violencia.	Programar actividades para el día de la paz, el día de la mujer en la ciencia, el día de los derechos del niño, día contra la violencia de género.	Asunción de roles. Resolución de tareas. Nivel de motivación
Responsables	Profesorado del centro Equipo Directivo. Consejo Escolar: Comisión de convivencia. CCP	
Calendario	Según programación Inicio de curso. Trimestral	

Objetivo: Incluir en los documentos del centro las actuaciones dirigidas a conseguir una educación en igualdad.		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Elección de la comisión responsable de la igualdad entre hombres y mujeres en el Consejo Escolar	Constituir una comisión que vele por el trabajo en igualdad formado por familias, profesorado y alumnado.	Capacidad para llegar a acuerdos. Identificación de casos.
Vigilancia ante situaciones de acoso escolar.		
Inclusión en las programaciones de actividades dirigidas al trabajo en igualdad		



Tipificación de conductas violentas en las NCOF.	Incluir actividades preventivas, intentando evitar la sanción ante conductas contrarias a la convivencia.	Ser capaces de llegar a soluciones conjuntas.
Colaboración con el centro de la mujer en actividades sobre la violencia de género.	Participar en las actividades propuestas por el centro de la mujer (a través del Consejo Local)	Identificación de situaciones de discriminación, violencia...
Desarrollo de metodologías que fomenten la interacción entre el alumnado.	Organizar trabajos colaborativos.	Asunción de responsabilidades. Capacidad para trabajar en equipo.
Responsables	Claustro Equipo Directivo Profesorado Consejo Escolar	
Calendario	Según actividad. Trimestral Inicio de curso Siempre que sea necesario	

C.5.- IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y EFICACIA DEL CENTRO.

En concordancia con lo que nuestro Proyecto Educativo establece para mejorar la calidad de los sistemas de educación es fundamental el apoyo y la formación permanente del profesorado.

Esta formación, además de las necesidades de carácter personal de cada uno de los miembros que componen nuestro claustro, debe responder a las exigencias del centro. En este sentido, debemos partir de los programas y proyectos que en él se desarrollan para dar una respuesta de calidad a nuestro alumnado que se traduzca en una mejora del rendimiento y resultados escolares:

- Porque vivimos en un mundo global, donde el inglés es la base de comunicación, dominarlo es una premisa indiscutible... y por tanto se convierte en una de las prioridades del centro.
- Daniel Mauriz Vidal de la Escola Montserrat de FP sostiene que: “ser innovador es observar qué pasa en el mundo para adaptarse constantemente a nuevas realidades e impregnar dentro del aula todo aquello que sea relevante (...) . La tecnología está ya en la vida de los niños con uno o dos años (...) no se puede ir contra natura
- La escuela no puede dar la espalda a la sociedad y debe estar preparada y preparar a los/as niños/as de hoy para la vida del mañana.
- Porque los distintos informes de evaluación suelen reflejar dificultades del alumnado con el rendimiento de las matemáticas, apostamos porque sean una asignatura práctica, útil y divertida...
- Porque nuestro centro cuenta con una gran diversidad de alumnado en el ámbito cultural, social y económico; con capacidades, intereses y necesidades educativas buscamos una inclusión real.



Objetivo: Desarrollar destrezas y estrategias que permitan poner en marcha metodologías que contribuyan a mejorar la competencia lingüística del alumnado, en nuestra lengua materna y en inglés.		
Actuaciones	Propuesta de mejora	Evaluación
Desarrollo y puesta en marcha de metodología CLIL.	Aumentar el nivel de comunicación del alumnado en lengua inglesa.	Utilización de destrezas lingüísticas que faciliten la comunicación.
Uso de métodos sintéticos para la enseñanza de la lecto-escritura dirigidos al alumnado que presente algunas dificultades "Jolly Phonics"	Adaptar el aprendizaje de la lecto-escritura en inglés a diferentes tipos de aprendizaje.	Competencia para leer y escribir palabras, frases y textos adecuados a su edad.
Participación en programas Europeos basados en el intercambio y colaboración entre diferentes países para fomentar la comunicación en lengua inglesa: ERASMUS K2	Adquirir estrategias que permitan al alumnado comunicarse con alumnos/as de otros países utilizando el inglés.	Capacidad de comunicación en diferentes situaciones.
Participación del profesorado en actividades de formación, a través de CRFP y en actividades de formación en centro.	Investigar y poner en práctica metodologías que ayuden a mejorar la competencia lingüística del profesorado y alumnado.	Influencia de las diferentes metodologías en la mejora de resultados
Responsables	Equipo de bilingüismo. CCP Profesorado y responsables de formación.	
Calendario	Trimestralmente en sesiones de evaluación. Durante todo el proyecto. Al finalizar cada curso o seminario.	



D.- EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

La evaluación en los centros tiene una doble finalidad, por una parte, mejorar los procesos y resultados de los centros y por otra rendir cuentas a la comunidad educativa y, cada vez más a la sociedad.

No es suficiente valorar los resultados del alumnado, es necesario también un profundo proceso de autoevaluación, tanto de la práctica docente como de los programas que desarrolla el centro. Este proceso de evaluación interna nos servirá de referente para corregir o modificar lo que sea necesario y para mejorar el funcionamiento del centro y con ello sus resultados. Este proceso de evaluación puede ser complementado por aquellos que se establezcan desde la Administración educativa.

Este proyecto de dirección arranca ya de una profunda valoración y reflexión de los documentos programáticos del centro. Tiene como referente los principios, valores y normas establecidos en el Proyecto Educativo de Centro, de los objetivos y actuaciones plasmados en la Programación General Anual, así como de las propuestas de mejoras de la memoria del curso anterior.

Para este proceso de evaluación partimos de la Resolución 30 de mayo de 2003, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa, por la que se desarrollan los componentes de la evaluación interna de los centros docentes recogidos en la orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

Este procedimiento se desarrolla ampliamente en el Proyecto Educativo de Centro, en su apartado 11 donde se marcan los objetivos generales de este proceso así como, los objetivos por ámbitos, los procedimientos y materiales para su realización, temporalización (trianual, en tres cursos se evalúan todas las dimensiones) y responsables.

Nos apoyaremos en la Resolución 05/12/2008 de la Viceconsejería de Educación (DOCM de 25/12/2008), por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes y del equipo directivo.

Consideramos prioritario conocer la opinión de toda la comunidad educativa sobre el trabajo realizado por el equipo directivo. Esto nos permitirá pulsar la opinión de todos los sectores implicados.

Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Adecuación del Proyecto a las características del contexto escolar.
- Respuesta a las necesidades organizativas.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Clima de convivencia del centro.
- Nivel de participación de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Adecuación de la formación e innovación a las necesidades del centro.
- Impulso de la cultura de la evaluación entre el profesorado.
- Transparencia en la gestión de recursos.
- Respuesta eficaz a las necesidades de infraestructuras.
- Fomento de la coordinación.
- Delegación de responsabilidades en equipos de profesorado.
- Impulso de iniciativas y proyectos de innovación.
- Atención a demandas de toda la comunidad educativa.
- Representación del centro.
- Relaciones con organismos e instituciones.



Durante este mandato la evaluación se realizará en tres fases o momentos:

- A) Inicio del mandato: Evaluación expectativa:
 - o Valoración del proyecto por la Comisión de Selección.
- B) Durante el proceso: Evaluación continua, descriptiva, formativa y participativa. Toma de decisiones:
 - o Concreción en los documentos programáticos.
 - o Mediante reuniones del equipo.
 - o Valoración del trabajo del equipo directivo por la comunidad educativa.
 - o CCP, Claustro y Consejo Escolar.
 - o Autoevaluación.
 - o Anualmente: Inspección educativa. Portafolio.
- C) Final: Valorativa.
 - o Evaluación Inspección educativa.

Quiero terminar este proyecto con mi compromiso de seguir basando el trabajo del equipo en la ilusión, en la cercanía hacia toda la comunidad educativa y en el ejemplo. Afronto este tercer mandato con la seguridad de no querer perpetuarme en el sillón de dirección, con convencimiento de que el centro está en el buen camino, sabiendo que hay mucho trabajo hecho pero que todavía quedan cosas por hacer y sobre todo cosas que mejorar y mantener.

Estoy convencida de que la dirección del centro deja su huella y creo que la mía está, eso sí, gracias al trabajo, entrega y dedicación del resto del equipo y de un claustro con el que siempre he contado y espero seguir haciéndolo.

Mora a 19 de febrero de 2022

Fdo. M^a Carmen Morales Sánchez